ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2020-08422
FECHA: 2020-03-24 11:23 PRO 653518 FOLIOS: 1
ANEXOS:
ASUNTO: Remisión respuesta a su oficio 0041-UFL/38 - Grupo Hurto - CUI - 11001-61-02-027-2018-05471
DESTINO: FISCALIA 38 DELEGADA JUZGADOS PENALES MUNICIPALES
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Bogotá, D.C.

Doctora
CLARA MARITZA PARRA PALACIOS
Fiscal 38 Delegada ante Juzgados Penales Municipales
Calle 19 n.° 33 – 02 piso, 1 L, oficina 012

Asunto: Respuesta oficio 0041 – UFL/38 – Grupo Hurto –
CUI-11001 61 02 027 2018 05471 – Hurto a residencias

Respetada doctora Parra,

En atención a la solicitud del asunto, la cual fue radicada con el n.° 1-2020-07339 de 16 de marzo de 2020, dirigida al señor Álvaro Salas, mediante la cual le informa que debe *"comparecer a la Fiscalía 38 ubicada en la calle 19 n.° 33 – 02, piso 1° L, oficinal 012, el próximo 1° de abril de 2020, a las 15:00 horas para realizar diligencia judicial dentro del asunto de la referencia"*:

Esta Subsecretaría Jurídica le informa que una vez revisado el archivo de la entidad se encontró que el señor Álvaro Salas suscribió contrato de prestación de servicios n.° 166 con una vigencia de 15 de enero a 15 de diciembre de 2019, por lo que para la fecha no tiene ningún tipo de vinculación con la Secretaría Distrital del Hábitat. Ahora bien, de la revisión del contrato se determinó que la dirección registrada es la carrera 45 A n.° 123 – 04, el correo electrónico: alvarojose41@hotmail.com y el teléfono 315 486 48 16.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Subsecretaria Jurídica
Secretaría Distrital del Hábitat

Elaboró: Ana María López Campos – abogada contratista

FISCALIA
Fiscalía General de la Nación

Enviado revisión
18 marzo 2020

Bogotá, 13 de marzo de 2020
Oficio No. 0041- UFL/ 38 – Grupo Hurto -

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL No.
1-2020-07335
[illegible]

SECRETARÍA HÁBITAT
SUBSECRETARÍA JURÍDICA
16 MAR 2020
4:25
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Señor por
ALVARO SALAS modo
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Ciudad

ASUNTO- CUI.- 110016102027201805471- Hurto a Residencias-

Comedidamente me permito solicitar su colaboración para que comparezca a esta Fiscalía 38 ubicada en la calle 19 No. 33-02 piso 1º L., oficina 012 el próximo 1 de abril de 2020 a las 15:00 horas, para realizar diligencia judicial, dentro del asunto de la referencia.

Es indispensable contar con su presencia para el desarrollo de la indagación de la referencia, para precisar información que permite cumplir los fines de la Constitución en el artículo 250.

Agradezco su colaboración en cumplimiento del art. 9 de la Constitución Nacional. Se solicita puntual asistencia.

Cordial Saludo,

CLARA MARITZA PARRA PALACIOS
Fiscal 38 D. Jdos. P. Mpales y P.

SJD. Barrios.
Cto. 166. de 2019.
Vigen. 15-1-19 a 15-12-19.

DIRECCION SECCIONAL DE FISCALIAS DE BOGOTA
UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE BOGOTA
GRUPO FUERZAS ESPECIALES DE TAREAS
CALLE 19 No. 33-02 piso 1º Oficina 12

Cra 45A # 123-64
Cel. 315-486 4816
correo alvarojorge41@hotmail.com

FISCALIA

Ana Ma. Et
1-2020-07339 2 veces
en 2
radicados
comp y
Depelw

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
1-2020-07339
FECHA: 2020-03-13 12:47 PRO,ESTE FOLIOS: 1
ANEXOS:
ASUNTO: Hurto a Residencias
DESTINO: Despacho de la Secretaria
TIPO: SOLICITUD DE ENTES DE CONTROL
ORIGEN: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Bogotá, 13 de marzo de 2020
Oficio No. 0041- UFL/ 38 – Grupo Hurto -

Señor
ALVARO SALAS
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Ciudad

ASUNTO: CUI: 110016102027201805471- Hurto a Residencias-

Comedidamente me permito solicitar su colaboración para que comparezca a esta Fiscalía 38 ubicada en la calle 19 No. 33-02 piso 1º L., oficina 012 el próximo 1 de abril de 2020 a las 15:00 horas, para realizar diligencia judicial, dentro del asunto de la referencia.

Es indispensable contar con su presencia para el desarrollo de la indagación de la referencia, para precisar información que permite cumplir los fines de la Constitución en el artículo 250.

Agradezco su colaboración en cumplimiento del art. 9 de la Constitución Nacional. Se solicita puntual asistencia.

Cordial Saludo,

CLARA MARITZA PARRA PALACIOS
Fiscal 38 D. Jdos. P. Mpales y P.

DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DE BOGOTÁ
UNIDAD LOCAL FISCALÍAS de BOGOTÁ
GRUPO HURTOS DE RESIDENCIAS
CALLE 19 No. 33-02 piso 1º Oficina 12